

Departamento de Salud de Puerto Rico

Integrando los esfuerzos en salud pública



Guías Nacionales	3 funciones modulares	Evaluación del sistema de salud		Desarrollo de política pública				Garantizar un sistema de salud competente			
	10 servicios esenciales de la salud pública	Evaluar y monitorear el estado de salud de la población.	Investigar, diagnosticar y atender los riesgos de salud que afectan a la población y sus causas.	Comunicar de forma efectiva para informar y educar sobre salud pública.	Fortalecer, apoyar y movilizar comunidades y alianzas para mejorar la salud.	Crear, liderar e implantar políticas, planes y leyes que impacten la salud.	Implementar acciones legales y regulatorias para mejorar y proteger la salud.	Viabilizar un acceso equitativo a servicios y cuidados de salud.	Desarrollar y mantener una fuerza laboral diversa y capaz en salud pública.	Mejorar e innovar las funciones en salud pública a través de la evaluación, investigación y mejora de la calidad	Construir y mantener una infraestructura organizacional sólida en salud pública.
Public Health Accreditation Board (PHAB)	Dominios de acreditación en salud pública	Dominio 1: Conducir y diseminar evaluaciones enfocadas en el estado de salud de la población y asuntos de salud pública que enfrente la comunidad.	Dominio 2: Investigar los problemas de salud y riesgos ambientales de salud pública para proteger a la comunidad.	Dominio 3: Informar y educar sobre asuntos y funciones de salud pública.	Dominio 4: Trabajar junto con la comunidad para identificar y atender problemáticas de salud.	Dominio 5: Desarrollar políticas y planes de salud pública. Dominio 12: Mantener la capacidad de involucrar a entidades relevantes en salud pública (gobernanza).	Dominio 6: Hacer cumplir las leyes en salud pública.	Dominio 7: Promover estrategias para mejorar el acceso a servicios de salud.	Dominio 8: Mantener una fuerza laboral competente en salud pública.	Dominio 9: Evaluar y mejorar continuamente los procesos, programas en intervenciones. Dominio 10: Contribuir a una salud pública basada en la evidencia.	Dominio 11: Mantener capacidad administrativa y gerencial.
Departamento de Salud de PR	Metas de Plan Estratégico 2020-2025	META 5: Construir un entendimiento compartido y capacidad interna hacia una cultura de bienestar integral y mejor acceso a los servicios de salud.	META 2.1: Definir y consolidar una estructura básica de gobernanza e informática de la salud en el DS. META 3: Implementar mecanismos internos que apoyen y faciliten el flujo ágil y oportuno de esfuerzos, particularmente ante situaciones de emergencia.	META 5: Construir un entendimiento compartido y capacidad interna hacia una cultura de bienestar integral y mejor acceso a los servicios de salud.	META 2.2: Empoderar comunidades para salvaguardar su derecho a la salud. META 3: Implementar mecanismos internos que apoyen y faciliten el flujo ágil y oportuno de esfuerzos, particularmente ante situaciones de emergencia.	META 1: Construir entendimiento compartido y capacidad interna hacia la equidad en salud que optimice sistemas, estructuras y políticas.	META 1: Construir entendimiento compartido y capacidad interna hacia la equidad en salud que optimice sistemas, estructuras y políticas.	META 1: Construir entendimiento compartido y capacidad interna hacia la equidad en salud que optimice sistemas, estructuras y políticas.	META 4: Diseñar estrategias para promover la sustentabilidad organizacional y cumplir efectivamente con las responsabilidades designadas.	META 2.1: Definir y consolidar una estructura básica de gobernanza e informática de la salud en el DS. META 5: Construir un entendimiento compartido y capacidad interna hacia una cultura de bienestar integral y mejor acceso a los servicios de salud.	META 3: Implementar mecanismos internos que apoyen y faciliten el flujo ágil y oportuno de esfuerzos, particularmente ante situaciones de emergencia. META 4: Diseñar estrategias para promover la sustentabilidad organizacional y cumplir efectivamente con las responsabilidades designadas.
<p>VISIÓN: Ser la agencia que salvaguarda el derecho a la salud e impulsa un sistema preventivo, integrado, accesible y equitativo que atiende de forma acertada las necesidades de salud pública de las comunidades de Puerto Rico.</p> <p>MISIÓN 2020-2025: El Departamento de Salud diseña e implanta políticas y estrategias de salud pública que propicien, evalúen y logren comunidades saludables, considerando de forma integral a las personas y los factores que influyen en su salud.</p> <p>VALORES ORGANIZACIONALES: Prevención; Justicia Social; Responsabilidad; Respeto; Confianza</p> <p>PRINCIPIOS GUÍAS: Derecho a la Salud; Mejora Continua; Equidad en Salud; Informado/Basado por la Evidencia; Gobernanza</p>											